

Teúl de González Ortega, Zac., a 04 de Febrero del 2019.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis y avances de las solicitudes de información.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 16:00 hrs. del día 04 de febrero del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó sobre las solicitudes de las Luminarias de Obras Públicas donde el solicitante requería se le entregara de manera física la información y quedando cubierto lo requerido en Comunicación Social, tesorería y Obras Públicas a la fecha sin ningún problema del solicitante.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 17:30 de fecha en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron para su constancia.



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

INSTITUTO MPAL. DE CULTURA
EDUCACIÓN Y DEPORTE
LUIS SANDOVAL GODOY
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS HUMBERTO CORTÉS RIVAS.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

MARIA GUADALUPE
SOLIS NÚÑEZ.
C. MARÍA GUADALUPE SOLIS NÚÑEZ.

Ana Miriam Escobedo G.
U.T.